

La Oceanía Española.

Año VI.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 39.
La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, á la Ad-
ministración D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales re-
cibidos. Véndranse firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Miércoles 14 de Junio de 1882.

SUSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. fts.
ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana,
á 5 cuartos.—Comunicados y Mortuorios: precios convencionales.
El suscriptor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 134.

Vapor SERANTES.

Saldará para Subic, hoy miércoles 14 del actual, á las seis de la tarde. Admite carga y pasaje y se despacha á bordo. 1

Vapor DIAMANTE.

Saldará para Hong-kong y Emyu, el miércoles 14 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acúdase á 1 Peele Hubbell y comp.

Letras á la vista.

Sobre España. Londres. Hong-kong y Singapur. Venden Smith, Bell & Co.

Vapor-correo ROMULUS.

Viaje par. Saldará para Cebú á Iloilo, haciendo escala en Cebu, Zamboanga, Cabilan, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Bohol y Bais, el miércoles 21 del actual. Admite carga y pasaje y lo despacha Aldecoa y comp.

Abogado.

D. José Lopez Palma ha trasladado su domicilio á la calle de San Sebastian número 36. hfp

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS.

El vapor PEI-HO de 4500 toneladas y 600 caballos fuerza, saldrá de Hong-kong el 15 de Junio y de Singapur el 22 de Junio.

Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 14 de Junio, en combinación con esta misma Mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapur, con anticipación, dicho vapor.

Esta empresa espide billete de pasaje DE MANILA A MARSELLA con garantía de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del gobierno español y Ordenes Religiosas.

Espide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas islas; así como conocimientos directos para Europa á tipos de fletes económicos. Por fletes y pasajes, acúdase á M. HENRY. Anloague núm. 19. ph

Giros sobre Cádiz.

Aldecoa y Comp.

ABOGADO D. José M.ª Perez

Dulumbayan núm. 27. ph

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas y al minuto. San Jacinto, 42 (Binondo.) ph

IMPORTANTE.

Se venden los terrenos, maquinaria y demás efectos existentes en el sitio de Nabung, barrio de San Miguel de Calumpit, que pertenecieron á la Compañía Azucarera Yengarie; á saber:

Un quillon y medio de terreno para caña-dulce á la orilla del río grande de la Pampangá. Otro terreno de cerca de tres balitas destinado á edificios con un pantalan de desembarque.

Dos molinos de vapor con sus calderas y trapiches en perfecto estado.

Varias piezas de repuesto y herramientas, correspondientes á dicha maquinaria.

Varios camarines y casitas de nipa en donde se halla colocada dicha maquinaria y efectos y varios muebles y utensilios.

Todo lo cual se halla á cargo de D. José Ker en la Pampangá, quien lo enseñará á las personas que deseen verlos.

La venta se hará por partes si así conviniera á los compradores, quienes podrán ver los planos é inventarios y entenderse para mas pormenores con los que suscriben.

SMITH BELL Y COMP.

PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.

Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42 (Binondo.) ph

José el Carpintero.

Comedia en un acto y en verso, de costumbres filipinas, original de D. Juan Zulueta de los Angeles. Véndese en esta Administración á 4 REALES FUERTES. h

A LOS HACENDADOS, Industriales, Navieros, etc.

Tornos mecánicos automáticos. Taladros para fuerza y á mano. Piedras mollejonas con armazon de hierro. Bombas á vapor para alimentación de calderas. Fraguas de campaña de gran potencia. Id. id. para remaches. Yunque, hormas. Herramientas de herrero. Id. de calderero. Id. de maquinista. Tarrajas y machuelos para tubos. Id. id. para tornillos. Molinos para preparar pinturas. Ponzones de campaña, sacabocados marca "Duplex." Motones de hierro. Gatos de estiva de todos tamaños. Id. de banco sueltos. Id. id. con mesa de hierro. Limas, viradores. Cortadores y viradores para tubos. Tubos de hierro, grifos, válvulas. Tiene en venta FEDERICO H. SAWYER. pdmzh

Se vende

una pareja de moros, muy conocidos por su andar, grandes, sanos y nobles.

También un carruaje en buen estado y una carretela que acaban de carenarse.

Por marcharse su dueño. Calle Real de Sampaloc 40. ph

ABOGADO D. Leon de Goicouria.

Calle Real de Manila núm. 3. ph

A los Maestros de Escuela.

Explicacion del sistema métrico. Se vende en esta imprenta. Real núm. 39.

Venden

Sacos de gangoche. Tablas suelo. Id. dindin. Barraca 26. Vidal y comp. p7

La estamperia Europea, se ha trasladado á la calle Echague núm. 4 frente del Teatro Filipino. ph

42-S. JACINTO-42

Cromos propios para coleccion y de última novedad. Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42. ph

Notaria pública DE MANILA.

Don Eduardo Martín de la Cámara, Notario público por oposición, con título de la Universidad central de Madrid, se ha hecho cargo, por decreto de la Superioridad, de los protocolos y demás documentos existentes en la Notaría del finado Dr. Don Tomás de Velasco, lo cual hace público, ofreciendo al propio tiempo su estudio en la calle de Dulumbayan núm. 39, Santa Cruz. ph

IMPRESOS

para la Guardia civil é Infantería.

Se venden en la Administración de La Oceanía Española. h

MARTILLO DE

Federico Calero.

PLAZA DE SANTA CRUZ.

El viernes 16 del actual, se venderá á las nueve y media de la mañana, el resto de lo que quedó por vender procedente del vapor *Novelle Bretagne*, consistente en clavos y tornillos de varias dimensiones, ruedas para carretillas, loza en platos, tazas, etc. etc., papel y libros de instrucción en francés, palas y picos, algunas telas y latas de conservas y otros varios artículos. F. Calero. ph

RETRATOS

de S. M. la Reina de España DOÑA MARIA CRISTINA.

De cuerpo entero y busto, en magníficas fotografías tarjeta americana. Se acaban de recibir y se venden á 4 reales en la Escolta Sombrerías de Roensch, Secker y Richter. hp

DICCIONARIO

doméstico.

TESORO DE LAS FAMILIAS,

por D. Balbino Cortés.

Se vende en la Administración de este periódico.—Real de Manila, núm. 39.

Matrimonio por poder.

Juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Castro Ronderos.

Se vende en la Administración de este periódico, al precio de cuatro reales. h

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

JUNIO TIENE 30 DIAS, LA LUNA 29.

Santo del día.

14 MIERCOLES.—San Basilio obispo, confesor y doctor, y San Eliseo profeta.

Santo de mañana.

15 JUEVES.—Los Santos Vito, Modesto, Crescencia y Benilda mártires.

CULTO RELIGIOSO.

El viernes 16 del corriente se celebrará en la Capilla de los PP. de la Compañía de Jesús la fiesta del Sagrado Corazon con comunión general á las seis y Misa solemne á las siete, al principio de la cual se expondrá el Santísimo Sacramento y quedará de manifiesto todo el día. Por la tarde á las seis y media habrá rosario novena y sermón, terminando el acto de desagravios y reserva. 2

Parte Militar.

Día 14 de Junio de 1882.

JEFE DE DIA D. INTRA Y EXTRAMUROS. El Sr. Coronel D. Eugenio Quintero.—DE IMAGINARIA.—El Sr. Coronel D. Angel de Pazos. PARADA, las cuerpos de la guarnición.—VISTA DE HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería, SARGENTO PARA PASO DE ENFERMOS, núm. 5. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador militar.—El C. T. Coronel Sargento mayor interino, Francisco Gimenez.

Agenda.

CORREOS.

Inspeccion general de comunicaciones.

Correos.—Por los vapores *Sorsogon* y *Sorsogon*, que saldrán mañana 14 del actual á las cuatro de su tarde, el primero para Subic y el último para Cebú á Iloilo, la sección de correos remitirá la correspondencia que se halla depositada para los puntos ya indicados, á las diez de la noche del día anterior. Manila 13 de Junio de 1882.—El Jefe de la Sección, P. O., Miguel Cortés.

Correos de hoy.

Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana, para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche.

Correos de mañana.

Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana, para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Albay, ambos Camarines, San Pedro Tunasan, San Pablo, Infanta, Masbate, Burias Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Orani, Porac, Bataan, Tarlac y Corregidor, á las diez de la noche.

ADUANA.

JUNIO 13 DE 1882. IMPORTACION.

CHARLES HOOK DE AMBERES.

R. Franco y comp.—8 cajas 56 kgs. litros de

G. V. P. Petel y comp.—100 damajuanas 1600

litros de Ginebra, 200 cajas 4400 id. de id. 300

id. 16000 kgs. vidrio plano para ventana.

Tejido tupido de algodón de 39 á 45 hilos, 17

id. 2525 id. id. de id. de 32 á 34 id. 8 id.

1325 id. id. de id. de 25 id.

Baer y Suhm.—50 cajas 1680 litros de cerveza,

5 id. 250 kgs. manteca, 6 id. 249 id. tejido

de punto de algodón, 1 id. 1 piano, 2 id. 110

kgs. pieles.

MAGALLANES DE LIVERPOOL.

C. Heinszen y comp.—2 cajas 1139 kgs. cobre

en planchas.

JOHN CLERT DE GLASGOW.

C. Heinszen y comp.—13 barriles 4225 kgs.

pinturas en aceite.

E. Klopfer y comp.—200 atados 5087 kgs.

hierro ordinario en palas.

PANAY PARA SINGAPORE.

C. Lutz y comp.—35 cajas 882 litros de cerveza.

E. Klopfer y comp.—500 latas 6750 kgs.

pinturas en aceite, 500 id. 5750 id. id. de polvo,

650 id. 9000 id. aceite de linaza.

SALVADORA DE SINGAPORE.

Antonio Angulo.—25 cajas 210 litros vino Bur-

deos, 100 id. 960 id. de id. vermouth.

PANAMA DE GLASGOW.

Forbes Munn y comp.—36 cajas 2568 kgs.

tejido tupido de algodón de 27 á 30 hilos, 12

id. 530 id. id. de id. de 37 á 40 id. 2 id.

106 id. id. de seda y id. de 37 id. 2449 id. papel

recortado.

Cotizacion corriente.

Manila 13 de Junio de 1882.

Abaco á \$10.50 y \$10.75 pico segun clase.

Almédica á \$6 pico muy buena clase.

Arroz el de fardieros núm. 10 á \$5 pico,

el núm. 9 á \$4.25, \$4.50 y \$4.75, el núm. 8 á \$4.50

y el núm. 7 á \$4.25 pico.

El de Taal á \$2.68 pico.

El de Cebú á \$2.62 id.

El deid. superior á \$4 id.

El de Iloilo á \$2.75 id.

El deid. superior á \$4.25 id.

Café á \$10.50 pico.

Concha á \$1.50 y \$1.75 pico segun clase.

Arroz el corriente de Pangasinan á \$1.75

cavan y el blanco á \$1.84.

El de Saigon á \$1.90 pico el corriente, y el

blanco á \$2.31.

Cambios.

Papel Londres á 6 m/v 4/1 3/4

Paris á la vista 5/4 1/2 3/4

Singapore á 4 descuento.

Hong-kong 1/2 % id.

sobre Madrid 1 % id.

provincias de España, par.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Hong-kong, vapor ing. "Bénalder", su

capitan Mr. J. Hardie, con general de tránsito.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Naujan, goleta "San Vicente", en 2 dias,

con 1150 canaves arroz: Sy-Tay.

De id., pontón "Buena Suerte", 5 dias, con

1100 canaves arroz: P. Hubbell y comp.

De id., pontón "Nieves", en 4 dias, con 1400

canaves arroz: Sy-Tay.

De Batangas, vapor "Maris", en 8 horas,

con 500 picos café: E. Barretto.

De id., vapor "M. Nuñez", en 9 horas, con

100 bultos café: órden.

De Iloilo, parco "Remedio", en 7 dias, con

varios efectos: F. Cotaco.

SALIDA DE CABOTAJE.

Para Tacloban, vapor "Pasig."

Manila 14 de Junio de 1882.

La legua comunal.

Ninguna de las razones que expone *El Comercio* en el suelto de anteyar bajo el epígrafe ¿COMO NO?

en contra de la oportunidad de tratar la cuestión de la legua comunal

nos hace fuerza, y dudamos la haya

consignado en serio el autor del artículo del viernes, del mismo periódico,

á cuya especial aptitud demostrada para tratar estas cuestiones hacíamos un llamamiento, hoy mas que

nunca digno de contestación.

Así lo ha comprendido el *Diario tagalog* que, desde su primer número,

y con el natural deseo de atraer la atención interesada de sus lectores

ha dedicado espacio á la cuestión de terrenos reales, aunque no entró hasta ahora en la cuestión de la legua comunal, que es la que

queremos estudiar en su origen, segun nuestro derecho administrativo,

y en su actual accion negativa para el fomento de la producción agrícola

del país.

¿Qué nos importa á los periódicos que haya tantos ó cuantos expedientes esperando despacho sobre un ramo

para aplazar el examen de otro que tiene con él íntima conexión?

La cuestión planteada por nosotros no puede ser mas oportuna, cuando asoma al afan de formar propiedad

rural y se trata de investigar los motivos de amortización, que

creemos moderna, de una gran parte que permanece improductiva y ofrece

además obstáculos al desarrollo de la población, precisamente en las comarcas

que mas reclaman su aumento y abundan en elementos naturales

para conseguirlo en pocos años.

Los reglamentos se inspiran ó derivan de leyes, en su literal contexto

ó en su espíritu, y los que nos cita el colega de la tarde no deben ser

óbice al estudio de cuestión tan interesante, que hasta aquí no ha sido

tratada con la debida extensión, á pesar de tentativas que hemos hecho

para ello.

Hay, sin embargo del estudiado retraimiento de *El Comercio* de anteyar á tratar esta cuestión, unos

renglones en su suelto que tienen asidero y obligan á manifestar algo

mas de lo que dijimos en nuestro artículo anterior planteando el problema

que ahora aquel esquivo.

"Recuerde *La Oceanía*—dice *El Comercio*—la manera de ser de nuestros pueblos rurales; fíjese en que

"lo relativo al derecho del labrador indígena á que se le den tierras de

"labor en usufructo, no aparece como ducado ni creemos que fuera

"dada conveniente; en fin, medite sobre las mayores conveniencias

"para el Estado, para el país y para los particulares interesados, y há-

"ganos el obsequio de decirnos qué consecuencia deduce de todo ello."

"¿Nueva prórroga ó nueva forma?"

Y nosotros decimos:—No se trata de terrenos en cultivo sino de baldíos

en la legua comunal. Recuerde el colega que, no los pueblos filipinos,

sino muy escaso número, una insignificante minoría entre esos pueblos,

y solo los mas pobres y atrasados, tal vez por esto mismo, que les impide

recibir el poderoso auxilio del capital inteligente, son los que tienen

hoy y conservan legua comunal; que esta, segun ahora se entiende, es un

espacio mayor de tres leguas cuadradas, ó sea, 108 kilómetros cuadrados,

lo que es lo mismo, unas diez mil hectáreas, pues nada menos

que á eso ha llegado lo que ahora se tiene separado é improductivo por

dicho concepto; que donde ha prosperado la agricultura es donde la legua

comunal no se ha tenido en cuenta; que en tales pueblos, aun separado un

lote de cinco hectáreas para cada vecino pobre y otro de ciento para

pastos comunales (que los pueblos ricos y ganaderos de Batangas no

echan de menos) queda una gran extensión disponible; que, no los pobres

sino los ricos, son quienes utilizan tales privilegios; que la generación

presente no está en el caso de sacrificarse en interés de las del siglo

veinte; que, por razones de administración, no es posible sin grandes sacrificios establecer explotación alguna

fuera de la legua comunal; y todo esto considerado, á la luz de la

legislación constitutiva, la de Indias, y nuestro Derecho administrativo

de la Metrópoli; el colega de la tarde irá diciendo lo que le parezca,

como esperamos lo manifiesten los otros dos colegas, que seguramente

no lo considerarán ni inoportuno ni de poco interés para el estudio de

licada cuestion. La impaciencia no la tiene. mos por útil auxiliar en nuestras tareas.

Como del último párrafo del colega nos consideramos á inmensa distancia, hacemos caso omiso de él.

Siassi.

28 Mayo 1882.

Mi distinguido director: Pasados los primeros momentos en que la vista se fijaba con estrañeza en todo lo que nos rodea, las diferentes fuerzas expedicionarias empezaron los trabajos de tala, desmonte y construcción, con ardor y constancia.

Al tomar el día 12 posesion de la isla, no volvieron ya á bordo las tropas, dedicándose en este día y sucesivo en el desembarco de materiales, viveres y construcción de un camarín con techo de nipa que sirve de abrigo á las fuerzas destinadas á los trabajos de ocupación.

El sitio escogido para levantar el *blockhaus*, muy cercano al que hoy ocupan las tropas, tiene gran proximidad á la playa y se rodea del estenso mangle que con tanta profusion cubre esta isla.

Aunque no muy lejos se encuentra la gran ranchería del Datto *Giam*, como los moros bien por su habitual desidia ó por su repugnancia á destruir lo que la naturaleza hace brotar de un modo tan fecundo como prodigioso, se sirven de caminos cuya estrechez apenas si permite hollarlos, y todo aquí se cubre de sorprendente vegetación.

Estensos bosques donde el paludismo reina de continuo, y donde las emanaciones miasmáticas se desprenden con profusion, alimentando las calenturas hasta convertirlas en *perniciosas*, reclaman por su proximidad al sitio que ocupamos un pronto desmonte ó trabajos de tala e incendio, único medio de librarnos de lo nocivo de estas plantaciones.

Tanto es así, que solo una estrecha y como lengüeta de tierra arenosa situada á pocos pasos del mar y barrida frecuentemente por las grandes mareas, véase desprovista de arbolado, y esta lengüeta que sirve de refugio á las tropas, carece también por su proximidad al mangle de toda condicion estable, pues en mareas bajas, los miasmas palúdicos se aspiran, habiendo un cálculo aproximado hecho evidente que el número de enfermos tendidos hasta el día, es por término medio la alarmante cifra de *cincuenta*, cosa que no puede evitar ni aun el esmerado trato de los médicos que pertenecen á la dotación de los barcos destinados á esta expedición, y que son los encargados de la asistencia facultativa.

Sin un lugar sano en tierra, donde colocar una enfermería provisional, la quinina, bien en disolución, glóbulos, é inyecciones hipodérmicas, no obra con el vigor que se desea.

Hasta ahora afortunadamente aunque son muchos los enfermos, y dos las barcadas que de ellos se han remitido á Joló, solo hemos tenido que lamentar dos defunciones, ambas oriundas por calenturas *perniciosas*.

Las lluvias han sido frecuentísimas en estos días, aunque de grande provecho, toda vez que escasean en la isla los manantiales de aguas potables, teniendo que ir botes diariamente á buscarlas á largas distancias. En vista de esto se ha intentado profundizar algunos sitios, y en la actualidad bajo una excavación de más de 10 metros, se ha encontrado agua dulce con un ligero sabor ferruginoso.

Las dos compañías que del regimiento Infantería Magallanes, prestan el servicio avanzado durante los trabajos del día, se concentran durante la noche destacando patrullas que constantemente vijilan el cordón de centinelas que rodea al campamento.

En los primeros días que precedieron á nuestra llegada, fué visitado el campamento por los moros que ocupan las islas y rancherías inmediatas, de los que difícilmente puede lograrse traigan los alimentos mas precisos aún pagándoseles á precios fabulosos.

Con objeto de adquirir reses, toda vez que la ración de carne alterna que se dió durante la ocupación de Bongao, ha sido suprimida para esta, se hizo una expedición á la vecina isla de Lapac, cuyos habitantes nos recibieron poniendo banderas blancas en sus armas.

El domingo día 21, el jefe de la expedición acompañado de algunos oficiales del ejército y armada, visitó al datto *Giam*, cuya ranchería se encuentra pro-

ximamente á una legua del sitio donde se alojan nuestras tropas.

El camino que conduce á esta ranchería, si camino puede llamarse una estrecha senda cuyo tránsito está lleno de no pocas dificultades y obstáculos, se abre á través de grandes campos donde la caña-dulce, el palay y árboles frutales, demuestran un esquisito cultivo y acusan tierra benigna y de excelentes condiciones para labores agrícolas.

La morada del datto, se levanta rodeada de una gran cota; especie de *parapeto* ó muro de circunvalación; aunque de nipa y caña, los materiales que entran en su construcción, revelan cierto gusto artístico, que contrasta notablemente con el resto de las casas que allí se ven.

Dá acceso á ella una empinada escalera que comunica con la única habitación de que se compone, habitación donde el datto separa con un delgado tabique el sitio que dedica para sus mujeres, las que veíamos ó *adivinábamos* á través de la especie de biombo *din-din* que de ellas nos separaba.

La corte del datto estaba reunida, y pronto nos confundíamos *amigablemente* preguntando y haciéndonos entender con señas mas ó menos comprensibles y *espresivas*, acompañadas de *tonos* que nada tendrían que envidiar las óperas de Verdi.

El que no hubiese sabido lo que allí se trataba, indudablemente creería encontrarse presenciando el principio de uno de esos famosos *meetings* cuyo final se hace *célebre* por lo *borrascoso*.

El datto hizo cuanto pudo por obsequiar á los *touristes*, prodigando el café, ginebra, el indispensable chocolate, y dejándonos oír los *acordes* del tradicional *agúin* y *culintang*, á cuyos *compases* bailaron haciendo *enérgicas* muecas los hombres mas agueridos de su tribu.

Próximo ya los últimos días del mes, salió la goleta *Sirena*, capitana de la pequeña escuadra que fondea en esta si-langa, llevando á su bordo al jefe de la expedición, con objeto de reconocer algunas de las islas inmediatas, volviendo á este puerto en la mañana del día veinte y siete.

Han visitado la isla de la *Aminulla*, que se encuentra unas 12 millas próximamente al O. de la de Siassi, donde han sido recibidos afectuosamente por sus habitantes, no pudiendo ver al datto dueño de esta ranchería, por encontrarse en la gran *vichara* que actualmente celebra en Maibung el sultan.

Como en *Siassi*, fueron obsequiados con frutas frescas y el correspondiente *festajeo* terminado con un soberbio *moromoro*.

Hoy, día 28, sale el cañonero *Arayat* á llevar enfermos y recoger la correspondencia de esa, á Joló, y por el remito á V. estos renglones que la precipitación con que piden el *correo* no me permiten leer segunda vez.

El Corresponsal.

La feria de Sevilla.

(Del Diario de Barcelona.)

Pasaron las fiestas de la Semana Santa, agudadas con gran contentamiento de los labradores, que desesperaban de la cosecha, y se aproximan las de la Feria. Parece esta ocasión propicia de decir cuatro palabras en orden á la *Feria de Sevilla*, la cual no tiene parecido con ninguna de las muchas que en España se celebran.

No es nuestra Feria la antigua ver-bena de los tiempos de la galantería española; no es el mercado donde en días determinados, como acontece en la capital de la monarquía, se exhiben á la contemplación de las gentes todos los cachivaches y bártulos que usureros y chalanes arrebataron á la miseria durante doce mortales meses; no es tampoco aristocrática velada como la que la culta Cádiz celebra en los quince primeros días de agosto; no es, en fin, feria, como lo son las de Mairena del Alcor y Santiponce.

Reune los caracteres de la ver-bena, la feria y la velada, y comprendiendo estas formas del comercio y del recreo, es superior á todas ellas.

Decir la *Feria de Sevilla*, equivale á decir Andalucía con su claro cielo, sus mujeres hermosas, sus días risueños y noches hechas para el amor; equivale á decir alegría y confianza que acerca unas clases á otras y la amalgama fundiéndola en un todo de valor inapreciable.

Muchedumbre alborozada inunda las calles de Sevilla, en las primeras horas de la mañana de los días de feria; y como fatalmente los ríos van á dar en el mar, fatalmente da esa muchedumbre en el prado de San Sebastian, que es no el morir, sino el vivir de los feriantes.

Es de oír el bullicio y es de ver la animación que aumenta á medida que nos acercamos desde la plaza de la Constitución, punto de partida del viaje que con el pensamiento emprendemos en estos instantes, al Real de la Feria. No es posible permanecer indiferente á tanto movimiento. *El hombre de la multitud*, de quien nos habló Edgar Poe en una de sus *Historias extraordinarias*, acaso detendría sus precipitados pasos si en uno de esos días tuviera necesidad de pasar por cualquiera de las calles que recorremos; á menos que no prefiriese atropellar á los feriantes, ó lo que no sería tan de su agrado, ser atropellado por un *ómnibus* ó un *break* arrastrado por soberbias mulas enjaezadas á la calesera, que agitan mas borlas que cuegan de una manta zamorana, y hacen sonar mas campanillas que campanas tiene la Giralda.

Dejamos atrás la calle de Génova; pasamos por las gradas de la Catedral, y aun no nos hemos repuesto de la admiración que este templo católico despierta en nuestro ánimo tantas veces cuantos lo contemplamos, cuando nos damos, como quien dice de manos á boca, con la *Casa-Lonja*, obra del célebre arquitecto que se ufana de haber levantado un edificio que duraría un año mas que el mundo; centro en mejores días de las transacciones de nuestro rico comercio con las Indias. A poco, lo famosa torre de la Plata, no tan renombrada como la del Oro, trae á nuestra imaginación el recuerdo de nuestro infortunado Pedro I de Castilla, Cruel

ó Justiciero, que *adhuc sub iudice lit est*, y el de la hermosa Padilla; y aun no hemos desechado estas memorias, avivadas por los pardos muros del régio Alcázar restaurado por el de Yuste, nos envuelve el humo de aroma no muy grato, que de anafes y peroles se desprende: aureola de la ignorada gloria de gitanas de atezado rostro, aremangado brazo, cabellos negros, entre los que florece toda una primavera, y vestidos almidonados que á la legua trascienden á limpieza. Desembarazándonos á duras penas de sus manos, que sin piedad maltratan nuestras ropas, damos con la calle de San Fernando, ancha vía que trae de antiguo ese nombre, porque, según es fama por ella hizo su entrada el Santo conquistador que duerme á los pies de la Virgen de los Reyes.

Algunos pasos mas y entramos en el Real de la Feria. ¡Héle aquí! Magnífico, esplendoroso, rebosando vida y alegría, alumbrado por el sol ardiente de abril... largas calles, á cuyos lados se alzan numerosas tiendas de campaña, dedicadas unas al recreo y otras á la venta de golosinas y chucherías: ancha esplanada donde se exhibe la riqueza de Andalucía, el caballo de herviente sangre, el buey de poderosa cabeza, la oveja de copiosa lana, el cerdo bien cebado y la vigorosa mula. Aquí, el lugar dedicado al solá y al esparcimiento; allí, el centro de las transacciones comerciales: á un lado, la velada, las tiendas de avellanas, torrones, alfajores de Eñija y juguetes, las barracas donde Polichinela embauca y emboba á las gentes sencillas que le escuchan; á otro, las chozas de las gitanas y las tiendas de bebidas, *caracoles* y *menudo*—callos que dicen en otras partes—donde se *geisa de comer* (sic). A esta parte fondas improvisadas, que se las mantendrán tiesas con *Fornos*; museos de cuadros que feamente representan los países mas bellos del mundo; galerías de figuras de cera entre las cuales descuellan las de Victor Manuel, Garibaldi y Napoleon I; circos eucuestre y teatros; á aquella otra parte, árabes y hebreos, vamos al decir, que pregonan sus dátils de Berberia; y en barracas que no resistirían un soplo, se exhiben la mujer gigante, el niño de dos cabezas, los monos sabios y las *ratas inteligentes* (sic).

A derecha é izquierda de la alameda que parte de la calle de San Fernando y muere en la vía férrea de Cádiz, se alzan las chozas ó *casillas* destinadas al recreo y al descanso de las familias pudientes. Casi todas estas tiendas de campaña guardan severa uniformidad.

¡Qué diversidad de gentes! ¡Qué variedad de trajes! ¡Qué vivos los colores del cuadro.

La aristocrática dama preñada de mil alfileres y calzada la breve mano con el guante blanco; la niña que apenas ha pisado los umbrales de la vida y sabe ya por el espejo, ese adulador de la belleza, que puede avasallar los corazones, envuelta por los encajes de la mantilla calada, y luciendo al descuido el pié pequeño apisonado en la estrecha cárcel del escotado zapato que, como el nido, está orgulloso de la paloma que lo calienta; la mujer del pueblo que, por todo adorno, lleva un jardín en la cabeza, un pañuelo de colores abigarrados al cuello, y á la cintura un delantal blanco como el campo de la nieve; el caballero de porte majes-

tuoso, mas preciado de su figura que el pavo real de sus plumas; el joven barbilampiño para quien es un niño de teta el héroe que inmortalizaron Tirso, Moliere y Zorrilla; el pobre hombre á quien trató el infortunado Serra en el D. Jesús de la mas sabrosa de sus comedias; el galán que puede dar tres y raya al lindo don Diego; el político que sigue las huellas de D. Facundo Torrente; el militar de rostro avinagrado, que recuerda á D. Lope de Figueroa; el andalúz mas listo que Cardona, tipo de las comedias de Sanz Perez; el pilluelo, que perpetúa las glorias de los Rinconetes y Cortadillos; y mil y mil tipos mas, y bocetos y caricaturas sin número, pueblan el vasto escenario que tiene por bambalinas el cielo azul de Sevilla, por bastidores, tiendas, puestos, chozas y barracas, y por consuetudine los dios de la alegría, el retozon y carilucio Momo.

¡Qué cabeza no enloquece con tanto ruido y algazara tanta! Todas las abejas de los colmenares de Andalucía, apiñadas en un enjambre, no hervirían tanto como la muchedumbre que va de feria.

Las voces de los vendedores que gritan sin piedad de los oídos del prójimo; los estridentes sonidos de pitos, carracas, tambores y trompetas, los quejidos del violín del sobayono; el rodar de los coches; el relinchar de los caballos y mil ruidos mas, forman un desconcertado concierto capaz de aturdir al mismo Wagner.

La *Feria de Sevilla* es verdadera feria por la mañana, velada por la tarde y á la noche ver-bena.

Desde el amanecer hasta que el sol abraza la venta del ganado es lo que solicita la atención del curioso. Sorprende, no tanto la riqueza del género, cuanto la manera de celebrarse los contratos por la mediación de chalanes y corredores que con las hiperbólicas frases de una gerigonza que no está al alcance de todas las inteligencias, logran hacer su agosto, ó mejor dicho, su feria.

A la caída de la tarde, el ganado es conducido á los sitios destinados para su pasto, y principia la velada; pudiendo decirse que las clases populares presiden la fiesta. Es entonces cuando los vendedores ambulantes y los empresarios de los *teatros mecánicos* hacen su negocio; y cuando la vista mas perspicaz sorprendido alguno que otro tipo que recuerda á los antiguos majos andaluces.

A medida que vá entrando la noche crece la concurrencia de feriantes. El panorama es maravilloso. La célebre Cheren-zada no pudo soñar un paraje mas encantador; y el enamorado y sanguinario Sultan habria pasado, no mil y una, sino tres ó cuatro mil noches, oyendo de labios de su avisada favorita la descripción de los encantos de la *Feria de Sevilla* vista á la luz de la luna.

A las altas horas de la noche, cuando solo ha quedado en el prado de San Sebastian la gente que se burla del sueño, se improvisan al aire libre las fiestas á que tan dados son los andaluces. Acompañándose con la guitarra, los *cantaos* entonan *jaleos*, *malagueñas*, *soleares* y *seguidillas gitanas*. El concurso bate palmas, golpea en la mesa, á cuyo alrededor se agrupa, y apura las *cañas* del oloroso vino de Sanlúcar.—E.

La lengua.

Comedia en tres actos y en prosa de D. E. Gaspar (Imparcial del 9 de Abril.)

Un filósofo kraussista podía sacar gran partido de la comparación entre esta comedia y el drama de Echegaray *El Gran Galeoto*, para disertar largamente sobre la manera cómo se determina la subjetividad del autor en el carácter objetivo de sus producciones.

El mismo argumento, el mismo fin, la misma idea preside ambas obras. Las murmuraciones de las gentes, las palabras verdaderas intencionadamente por unos, recogidas y comentadas luego por los otros, dándoles proporciones exageradas y tonos cada vez mas oscuros y sombríos, sonrisas picarescas que empuñan con su hábito impuro la honra de una mujer, etc., etc.; todo eso que en *El Gran Galeoto* se retrata de mano maestra en una forma tan pintoresca y tan plástica, constituye un fondo de maldad social, una levadura de inmoralidad pública, germen de grandes desgracias en el seno de las familias, que merece sacarse á la vergüenza en el teatro, mostrando sus consecuencias trágicas en el drama, ó presentando en la comedia su aspecto ridículo y bufó, á la par que ofreciendo al desnudo la figura grotesca de los murmuradores de oficio, cuya *lengua* mancha cuanto toca.

Esto último lo ha realizado Gaspar, el

autor de *La levita*, ingenio privilegiado que con tanto éxito cultivó en una época ya algo lejana el difícil género de la alta comedia.

El argumento de la estrenada anoche es complicado en extremo. Julia y Enrique se unieron en la isla de Cuba, después de un amor tropical—de quince días—con el santo lazo del matrimonio; pero al volver de la iglesia, una mujer, que creía tener derechos adquiridos en largas horas de confianzas con Enrique, abraza á éste y le acusa por el abandono criminal de sus compromisos y la falta á sus solemnes promesas.

Este descubrimiento determina un rompimiento entre los recién casados. Enrique parte aquella misma tarde para Europa, y Julia, sin esposo y sin fortuna, tiene que dedicarse á la escena, trabajando como tiple en una compañía de ópera que recorre las principales cortes europeas.

La comedia principia cuando lleva algunos años de esta vida, en que su virtud se halla á la altura de su fama de artista. Esta y su belleza la proporcionan admiradores á porfía, cuyas indiscretas y mal intencionadas habilllas, unidas á las murmuraciones de Brígida, su ama de llaves, comienzan á crear en torno suyo cierta atmósfera no muy favorable á su reputación.

En tal estado, vienen á dar animación á la comedia la presencia de su marido que llega á Madrid persiguiendo á cierta viudita, Sofía, á quien Julia reconoce luego como compañera de colegio, y el descubrimiento de que Julia sostiene, aunque no en su casa ni en su compañía, á una niña de seis años, á quien prohibe expresamente que la dé el título de madre delante de personas extrañas, pero se lo permite hacer á solas y cuando nadie las oye.

Con tales elementos, el ingenio de Gaspar ha creado una preciosa comedia en que las situaciones cómicas, las frases chistosas y los dichos de intención—dentro siempre de los límites del buen gusto—se suceden sin tregua, sosteniendo viva la hilaridad del público.

¿Cómo consigue esto el autor? ¿Cómo desenvuelve la complicada acción de su obra? Imposible exponerlo dentro de los estrechos límites que nos permite esta reseña.

Las confianzas que se permiten al reconocerse Julia y su esposo, que luego comentan en mil variadas formas los admiradores de la artista; los celos de su amiga, que habia llegado á enamorarse del hombre que la perseguía, y procura apartarle de su esposa contándole lo que de ella se murmura por el mundo; la ignorada filiación de aquella niña, que se atribuye sucesivamente á varios personajes de la comedia, y enredando la trama de ésta con gracia inimitable y singular gracejo, el ama de llaves, Brígida, pronta siempre á marcar con una frase, con una nota alegre y picaresca, el tono cómico de la obra, todo esto es lo que da fisonomía propia á la producción que anoche se aplaudió en el teatro de Apolo.

Al fin de ella, se descubre que la pobre niña cuya aparición da lugar á tantos cabileos y sospechas, es hija de Enrique y de la mujer infortunada que tan duramente le increpó el día de su boda, niña recogida por Julia con abnegación santa al morir su madre, víctima de su abandono y su desventura.

En la comedia hay algo de artificial y rebuscado, mas se perdona y áun pasa inadvertido por la maestría y el conocimiento de la escena con que se desenvuelve la acción.

La prosa de la obra casi siempre correcta y elegante, demasiado sabia, conceptuosa é impropia de los personajes en algunos momentos; á veces parece decaer un punto, pero luego se levanta de nuevo y resulta siempre expresiva y esmaltada de frases de gran efecto escénico.

Los aplausos nutridos con que el público saludó la representación, obligaron á Morales á pronunciar al final del tercer acto el nombre del autor, que no pudo presentarse, porque, como es sabido, se encuentra en... la China.

Aunque la distancia es grande, la salvarán seguramente los aplausos que mereció y habrá de merecer cuando se represente mejor ensayada la comedia que anoche se estrenó. Su corte, su estilo y su pensamiento, la hacen figurar dignamente entre las demás con que el autor ha honrado nuestra escena.

La ejecución fué muy desigual. Entre las damas, merece especial mención la señora Zapatero, que hizo de un modo admirable el papel de Brígida, y la niña Mantilla, en cuya desenvoltura y sentida forma de expresarse se adivinan grandes condiciones para la escena.

Un pleito aristocrático

EN FRANCIA.

Entre la anciana duquesa de Chevreuse y la joven y encantadora duquesa de Chaulnes, su nuera, antes princesa Galitruí, existe una de esas luchas domésticas á muerte que sólo dos mujeres son capaces de llevar hasta el extremo de que preocupen á los 34 millones de habitantes que hoy tiene la Francia, y por consiguiente, á todo el mundo civilizado, en el cual repercute cuanto en Francia acontece.

Hé aquí lo sucedido. La duquesa de Chevreuse, alta y poderosa dama, tuvo la debilidad de consentir que su hijo único el duque de Chaulnes se casara con la señorita de Calitruí, noble, linda y joven, pero pobre.

Este fué un matrimonio de amor, y eso siempre en las altas esferas es una debilidad.

Así, por no atender en cuanto debían á la voz del amor, única razón que puede hacer soportable el indisoluble vínculo del casamiento, así andan muchas uniones aristocráticas que todos conocemos.

Poco duró la felicidad entre los duques de Chaulnes. Hubo disgustos, y disgustos de tal tamaño, que determinaron entre la suegra y la nuera una animadversión espantosa.

Conviene advertir que la anciana duquesa de Chevreuse está entregada en cuerpo y alma á una cohorte capitaneada por uno que aquí llaman *Dom Píoluci*.

Murió el duque de Chaulnes, y aunque nadie sabe á punto fijo lo que dijo al morir, el hecho es que la duquesa de Chevreuse echó á la calle á la de Chaulnes, su nuera; y formulando contra ella una acusación de adulterio, la privó, no sólo de la tutela, sino que también de la compañía y aún de la contemplación de sus hijos.

Entre ambas duquesas cruzaron las avallanchas de papel sellado, y hoy por hoy, los tribunales dan la razón (en una cuestión incidental) á la duquesa de Chevreuse contra la de Chaulnes y sus hijos.

Pero ¡ay! Y este ay no lo escribo porque me duele nada, sino porque debe dolerle á la duquesa de Chevreuse y á *Dom Píoluci*. ¡Ay! que en el último tercio del siglo XIX que vivimos no hay suegras, ni tribunales que puedan contrarrestar la opinión pública, y ésta y la prensa, su mensajera, dan la razón á la tal vez calumniada y seguramente mortificada madre.

Yo no sé lo que en esto parará; pero cualquiera que sea la determinación que en el asunto adopten los poderes públicos, apuesto á que la madre á quien quieren privar de sus hijos, gana el pleito.

Tiene el mejor y el mas barato de los abogados.

El corazón de la mayoría de los que hablan de esta cuestión.

Yo siento lo que va á pasar por *Dom Píoluci*, que, en vez de ocuparse de sus asuntos, ha representado, según dicen, en éste, el papel que la serpiente representó en el Paraíso.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL ATENEO MUNICIPAL DE MANILA.

Observaciones del día 12 de Mayo de 1882.

HORAS de observación.	Bar. red. á 0° y al nivel del mar.	Vientos Dirección.	Fuerza.	Temperatura. Exterior.	Temperatura. Relativa.	Tensión del vapor.	Est. del cielo.	Hs. de luv. Cantidad.	Hs. de luv. Vn.
<i>Manila</i>									
10 a. m.	757.66	E.	1	26.2	90.4	22.8	Cub. n.	18	7.0
4 p. m.	755.93	SSE.	0	29.4	71.6	21.8	idem n.	11.5	
Oscilación.	1.73			3.2	8.8	1.0			
<i>Hongkong</i>									
10 a. m.	755.66	E.	5	23.6	90.8	22.1	Cub. n.	6	335
4 p. m.	754.88	E.	4	23.8	91.8	22.6	idem n.	0	0
Oscilación.	0.78			0.2	1.0	0.5			

Día 14 de Junio. San Basilio,

obispo.—San Basilio el Magno nació en la ciudad de Helesponto, de nobles, ricos y santos padres. Aprendió las letras humanas en Cesarea, y después en Constantinopla, de donde pasó á Atenas, como á la madre de las ciencias. Allí alcanzó fama de sapientísimo varón, y después por inspiración divina y consejo de su hermana Sta. Macrina, se dió totalmente al estudio de la Sagrada Escritura, para lo cual se fué á Egipto, donde estuvo un año en compañía de un gran teólogo llamado Porfirio. De aquí se retiró á un desierto del Ponto, viviendo algunos años en compañía de S. Gregorio Nazianceno, su grande amigo, con un género de vida tan admirable y perfecta, que más parecían ángeles venidos del cielo que hombres nacidos en la tierra. Allí se juntaron con S. Basilio muchos monjes y el Santo los instruyó y escribió las reglas que debían guardar. Después de haber estado algun

Después de haber contestado á las preguntas de costumbre, la enfermera continuó.

“El 7 de octubre fué llamada para cuidar á la difunta. Sufría entonces un violento ataque de reuma, acompañado de una afección reumática en la junta de la rodilla izquierda. Antes de esta indisposición, se me aseguró que gozaba de buena salud. No era persona difícil de cuidar cuando se la cogía bien. La principal dificultad provenía de su carácter. No era mala, pero sí terca ó irascible. Se dejaba llevar sobre todo de accesos de cólera. En aquellos momentos, creo verdaderamente que ella no sabía lo que se hacia. Creo que su carácter áspero y fuerte procedía de disgustos del matrimonio. Estaba muy lejos de ser una persona reservada; por el contrario, era muy comunicativa sobre lo que la pasaba y sobre sus contrariedades con las personas como yo, que eran menos que ella en posición. No tenía escrúpulo, por ejemplo, cuando teníamos confianza, de decirme que era muy desgraciada con su marido y que estaba irritada contra él. Una noche que no podía dormir, me dijo:—

Al llegar aquí, el abogado defensor interviene. “Ma la atención de los jueces y pregunta si una declaración tan desconcertada y tan futil puede ser admitida por el tribunal.

El procurador general, hablando en interés de la corona, sostiene que está en su derecho al presentar este testigo, y que es de gran importancia en esta causa hacer conocer, por la declaración de un testigo sin prevención, en qué relaciones vivían el marido y la mujer. El testigo es una persona estimable, que ha obtenido y merecido la confianza de la desgraciada señora que ha velado en su lecho de muerte.

Después de consultados, deciden los jueces

el delito de homicidio, y que ha sido condenada á consecuencia de algunas declaraciones. Algunas personas, pero en minoría, eran de opinión que esta intranquilidad en la actitud del acusado, hablaba mucho en su favor. Demostrar ó tener, en efecto, gran serenidad, denunciaría á los ojos de cualquiera, la profunda insensibilidad de un criminal sin corazón y sin vergüenza, y autorizando por ello mismo á presumir, no su inocencia, sino su culpabilidad.

El primer testigo, llamado Jhon Daviot, Esquire, sustituto del sheriff de Mid-Lothian, interrogado por el procurador general que sostiene la acusación, dijo:—

—El procesado me ha sido presentado bajo la acusación que pesa sobre él. Hizo y firmó el 29 de octubre una declaración libre y espontáneamente, después de haber sido debidamente advertido y amonestado.

La conformidad de la declaración fué ratificada, y el decano de la facultad, abogado del acusado, interroga á su vez al sustituto del sheriff, que contestó:—

“El crimen imputado al acusado era el crimen de homicidio. Se le hizo conocer esta acusación antes que prestara su declaración. Las preguntas que se le han dirigido han sido puestas en parte por mí, en parte por otro oficial, el procurador-fiscal. Sus respuestas han sido enunciativas distintamente, y yo las puedo juzgar como reservadas. Las citas consignadas en las declaraciones han sido evacuadas en respuesta á las preguntas dirigidas por el procurador-fiscal, ó por mí.”

La aparición del testigo que sigue produjo una sensación muy marcada en el tribunal y en el público. Este testigo no es otro que la mujer que cuidó á la señora Macallan en su última enfermedad, y que se llama Cristina Owensay.

el fin y en cada uno de sus detalles, era completa y absolutamente auténtica.

La página siguiente me interesó mas aún que la anterior.

Enumeraba los actores de este drama judicial... los hombres que habían tenido en su mano el honor y la vida de mi marido. Hé aquí la lista.

Jueces de derecho.—Lord Justice Cleré, lord Dumontreick, lord Noblekire, representantes de la Corona.—El procurador general (Mintlaw) Donald Drew, diputado-abogado.—Agente de la Corona, Mr. James Arlins, W. S.—Para la acusación, el decano de la facultad (Farmichael), Alejandro Croelket, abogado.—Para la defensa, mister Thorniebook, W. S., y Mr. Playmore, W. S.

Seguia el acta de acusación. No copiaré el lenguaje bárbaro lleno de repeticiones inútiles, y sin que yo entienda mucho en esta materia, esmaltado de faltas de gramática, en la que mi marido inocente, era solemne y falsamente acusado de haber envenenado á su primera mujer. Lo menos que yo tome de este falso y odioso documento, será mejor para mí.

En dos palabras; Eustaquio Macallan era acriminado y acusado á instancia de David Mintlaw, abogado encargado de los intereses de S. M., por haber dado muerte, por medio de veneno, á su mujer en su residencia de Glenich, condado de Mid-Lothian, alegando que dicho veneno habia sido mala y traicionablemente administrado por el procesado á su mujer Sara en dos ocasiones, bajo forma de arsénico introducido en el té, en medicamento ó en otros alimentos ignorados por el abogado acusador, ó de otra manera igualmente ignorada. Declara además, que la mujer del procesado ha sucumbido á este veneno administrado por su marido en una ú otra, y en

Confieso una de mis debilidades: no pude copiar por segunda vez el horrible título, que aparecía sobre la primera página de este proceso, y que imprimía una ignominia tan grande en el nombre de mi marido. Ya copié una vez este título y esto basta.

Volviendo esta primera página, encontré en la segunda una nota que atestigua la perfecta exactitud del texto. El confeccionador dice en su advertencia que, para llevar á cabo su obra, se le han facilitado todas las noticias y datos oficiales.

